

Las condiciones se especifican en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial del INSALUD de la provincia, sita en calle Pinares, número 6, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 6 de febrero de 1985.—El Director general, Francesc Raventós Torras.

Ilmo. Sr. Director provincial del INSALUD en Murcia.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8929

RESOLUCION de 25 de abril de 1985, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Albacete en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y del comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV, norma tercera, del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Albacete, en sesión de esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar para el acto público del sorteo, con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 20 de mayo, a las doce horas, en la Sala de lo Civil, planta 3.ª, de esta Audiencia Territorial.

Segundo.—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas la del día 10 de junio del año en curso, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)

Día 10 de junio de 1985, a las dieciséis horas, quedan convocados todos los opositores admitidos por este turno para la celebración del primer ejercicio y seguidamente se procederá a la realización del segundo ejercicio.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos comprendidos en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Día 11 de junio de 1985, a las dieciséis horas, quedan convocados todos los opositores admitidos por este turno para la realización del primer ejercicio y seguidamente se procederá a la realización del segundo ejercicio.

Turno libre

Primer ejercicio: Según el resultado del sorteo del día 20 de mayo de 1985 y letra extraída, se confeccionará lista numérica de los opositores y serán convocados con arreglo al siguiente calendario:

Día 12 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 1 al 100.

Día 13 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 101 al 200.

Día 14 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 201 al 300.

Día 17 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 301 al 400.

Día 18 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 401 al 500.

Día 19 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 501 al 600.

Día 20 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 601 al 700.

Día 21 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 701 al 800.

Día 25 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 801 al 900.

Día 26 de junio de 1985, a las dieciséis horas, del número 901 al final.

Segundo ejercicio: Día 1 de julio, a las dieciséis horas. Convocándose a todos los opositores que resulten aprobados en el primer ejercicio.

Tercero.—Como lugar para la realización de las pruebas se designan los locales sociales SURCO, calle Capitán Cortés, 120, carretera de circunvalación de Albacete.

Cuarto.—El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá literalmente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local en donde han de celebrarse las pruebas.

Quinto.—Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de documento nacional de identidad, pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Albacete, 25 de abril de 1985.—El Secretario, Felipe Garrido Rosales.—V.º B.º El Presidente, Julián Pérez-Temiado Jordán.

8930

ACUERDO de 10 de mayo de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las propuestas de opositores aprobados, remitidas por los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Concluidas las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), y una vez recibidas las propuestas de opositores aprobados que remiten los Tribunales calificadores, excepto el de Sevilla en cuanto al turno restringido primero, como consecuencia del Acuerdo plenario de 30 de abril último, resolutorio del recurso de alzada número 1/1985, de conformidad con lo previsto en las disposiciones comunes séptima y octava de dicha convocatoria, la Comisión Permanente, en su reunión de esta fecha, ha adoptado el acuerdo de hacerlas públicas mediante la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», requiriendo a los incluidos en ellas para que, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación, acrediten las condiciones y requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria, mediante la aportación de los documentos siguientes:

- Certificación de nacimiento.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- Certificación médica acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que incapacite para el desempeño del cargo.
- Declaración jurada, o hecha bajo promesa, de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades que para el ejercicio del cargo establece el artículo 100 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969.
- Título original de Bachiller o equivalente, o bien testimonio notarial de los mismos. Tratándose de titulación equivalente, la equivalencia habrá de estar expresamente declarada por disposición normativa de carácter general, o acreditarse mediante certificación expedida por el Organismo competente del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar, con los documentos antes señalados, aquellas condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Los aspirantes incluidos en el turno restringido primero aportarán certificación del Ministerio de Justicia, en la que conste su condición de Auxiliares titulares de la Administración de Justicia, los años de servicios efectivos prestados en concepto de Auxiliar titular, a la fecha en que hubiera finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, y de la no constancia de nota desfavorable en su expediente personal, con referencia a la fecha antes mencionada. Los que hubieren alegado estar en posesión del título de Bachiller o equivalente, junto con más de cinco años de servicios efectivos, vendrán también obligados a la justificación de este extremo en los mismos términos previstos para los restantes turnos.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

A N E X O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
<u>I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-</u>		
1	ARANDA SOTO, Rosa	9,25
2	MEDINA MARTINEZ, Jesús	6,76
3	NEVADO ROMERO, Bienvenido	6,40
4	MARCHAN NAVARRO, Francisco Javier	5,68
5	LOPEZ CEBRIAN, Pedro Francisco	4,40
6	VALENCIA LAGUNA, Angel	3,55
7	CANALES OCAÑA, Angel	3,50
8	MARTIN GONZALEZ, Antonio	3,30

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.-

1	HORNO GARCIA, Ma del Carmen	7,20
2	GUTIERREZ ARDOY, Andrés Ma	7,00
3	CARRASCOSA TOLEDO, Ma del Pilar	3,28

III.- Turno Libre

1	HERNANDEZ CRUZ, Francisco	9,26
2	MORALES LIMIA, Eulogio Luis	8,29
3	SALVADOR ROBLEDO, Ma Luisa	8,17
4	RONCERO ROMAN, Vicente Guillermo	6,35
5	HERREROS GARCIA, Enriqueta	6,32
6	FERRERO ESCRIBANO, Carlos Pablo	3,52
7	RINCON GODOY, Ma Isabel	3,29
8	PEREZ CANTARERO, José Ma	3,02
9	MARTINEZ PELEGRIN, Trinidad	3,01

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

TRIBUNAL No 1I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	RAFEL HOMS, Montserrat	13,50
2	DOMINGUEZ VALL, Juan Luis	11,00
3	BASSINER CASTELLA, Isabel	9,30
4	MAYOR TEJERO, Ma Isabel	9,10
5	FENCY GASSIO, Ma Soledad	8,40
6	ELOLA Y VICENTE, Fernando Ma	8,00
7	PEREZ ANDRES, Jesús	8,00
8	LEIRA ALMIRALL, Montserrat	7,10
9	RESINA PASCUAL, Montserrat	7,00
10	FERRER SALGADO, Gabriel	6,75
11	PINTO IGLESIAS, Carmen	6,75
12	TABOADA GARCIA, Ma del Carmen	6,30
13	GOMEZ DIEZ, Ma Angeles	6,25
14	MONTALVO MONTES, Juan José	6,00
15	SANCHON LLAUSI, Albert	5,00

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.-

1	POZO VELASCO, Ma Mercedes	10,90
2	JULVEZ LEON, Ma Angeles	10,50
3	RAMIREZ ROMERO, Consuelo	9,80
4	GUIRI CLAS, Ma Esperanza	9,40
5	FIGUERAS MAS, Marta	8,40
6	RAMOS MENDOZA, Juan Luis	8,10
7	BRAVO GARCIA, Jorge Lorenzo	8,00
8	SORIA DE QUINTANA, Ricardo	7,25
9	BONVEHI SOLER, Elisabeth	6,60
10	ALMENDRO METZGER, Pablo	6,50
11	SARIN GONZALEZ, José Antonio	5,80
12	MARTINEZ ALCAZAR, Pilar Carmen	4,30

III.- Turno Libre

1	GOMEZ URIBE, Ma del Carmen	13,00
2	MADRID DAVILA-RICO, Ma Carmen	12,80

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	FERNANDEZ RIQUELME, Purificación	12,70
4	MONTERO GUARNIDO, Carmen	12,25
5	MARTINEZ SANCHEZ, Joaquín	9,50
6	MARTIN RILLO, José	8,75
7	MARTINEZ TRINKET, Ana Ma	8,20
8	GONZALEZ HERAS, Ma del Carmen	7,80
9	FUENTE ARAGON, Ma del Pilar de la	7,50
10	DISLA AGUILAR, Pilar	7,25
11	MARTINEZ REINOSA, Manuel	6,80
12	MALLOFRE ROVIRA, Juan	6,50
13	MASA BURGOS, Ma Rosa	3,95
14	MURO VAQUERO, Francisco	3,75

TRIBUNAL No 2III.- Turno Libre

1	CARBO ALFONSO, Maria	10,48
2	BLAS MARTINEZ, Pedro de	10,38
3	CANET LORENTE, Inmaculada	10,20
4	AYLLON ANTON, Inmaculada	10,10
5	SECO DIAZ, Ma Olga	10,05
6	CANALS GALINAS, Pilar	9,70
7	CARIDE CONS, Ma Luisa	9,60
8	PAUL GIL, Carmen Ma	9,50
9	SAN MARTIN RIOJA, Carmela Leonor	8,40
10	ANGLADA GOTOR, Cristina	8,70
11	BARON CRESPO, Carmen	8,50
12	SANDALINAS ABELANTADO, Fco. Javier	8,50
13	RUIZ FRANCO, Vicente	8,30
14	SUERO SANTAMARIA, Amparo Elena	7,00
15	SANZ SERRANO, Ma de las Mercedes	6,20
16	VIALTA URREA, Luis	6,10
17	SUAREZ PANQUE, Adelaida	6,00
18	PUIG EYRE, Ofelia	5,90
19	CARRASCON LAGUNA, Santiago	5,00

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BILBAO

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.-

1	CANO MARINERO, Marta	8,70
2	MITQUEI GONZALEZ, Ma Francisca	7,70
3	CISQUENTES TORRES, Fernando	7,50
4	ARCE RUIZ, Alicia	5,70

III.- Turno Libre

1	SANCHEZ ALONSO, Ma Luisa	9,00
2	GARCIA LACUNZA, Guillermo	8,00
3	GUTIERREZ STAMPA, Ana	7,25
4	PEREIRO PEREZ, Isabel Ma	7,00
5	ALAVA VADILLO, Ma Cristina	6,50
6	PASTOR RUIZ, Soledad	6,50
7	ANSOTEGUI ZUBELDIA, Cristina	5,75
8	ZARAGOZA OSORIO, Beñoña	5,75
9	LOPEZ VELASCO, Carmen	5,00
10	HERNANDO GRACIA, Yolanda	5,00
11	ALCORTA BILBAO, Ma Jesús	5,00
12	LAPRAYA FELADA, Juan Carlos	4,75
13	ITURBE-ORMAETNE ZAMARRIPA, Amaya	4,75
14	URSUA VILLANUEVA, Lourdes	4,25
15	GOSTIN SAINZ, Alejandro	4,00
16	GONZALEZ CORTINA, Ma Isabel	3,50

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	LENGOMIN GONZALEZ, Rafael José	11,10
2	GONZALEZ SAIZ, Ma Benita	10,30
3	LEOZ VENTURA, Ma Emma	5,30
4	INES ERIZAR, Jesús Ignacio	4,90
5	CLAVERO FERNANDEZ, Pedro Miguel	4,20

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
6	OLIVEROS TEJEDOR, Eustasio	4,10
7	ROMERO JIMENEZ, Ma del Valle	3,90
8	CONZALEZ GONZALEZ, José Fernando	3,25
9	DIEGO CASTRO, Angel de	3,20
10	BASURCO VILLASANTE, Emilio	3,00

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.

1	GOMEZ SANTAMARIA, Fco. Javier	10,60
2	FERNANDEZ-SOTO VELEZ, Ma Lourdes G.	4,60
3	CUESTA GOMEZ, Ma Concepción	4,40
4	SOUTO ALLER, Juan Luis	3,40

III.- Turno Libre

1	GARCIA PLAZA, Juan Luis	10,10
2	SEBASTIAN OTONES, Milagros	8,10
3	CUARTANGO DEL CAMPO, José Manuel	7,10
4	CABC CABELLO, Ma Avelina	7,00
5	PARAMIO DE CASSIO, Juan Luis	6,60
6	LANZOS SAN JOSE, Angel Mauricio	6,25
7	GOMEZ GONZALEZ, Rosa Ma	5,50
8	CASTRO DEL CERRO, Ma Antonia	4,50
9	MIYAR LUEJE, Ana Ma	4,30
10	ALBO AGUIRRE, Herminia del Pilar	4,25
11	MUNGUIA LAZARO, Ma Rosario Victoria	4,15
12	BRAVO MANERO, Adoración	3,45

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	ROM REJA, Josefa	10,20
2	CASTRO VILLAR, Antonio Jesús	7,20
3	ORGEIRA MACETRAS, César	7,10
4	RODRIGUEZ LUACES, Camilo	5,10

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.-

1	MEJIA AIRA, Manuel	11,30
2	ESTEVEZ JACOME, Benigno	9,94

III.- Turno Libre

1	FERRIO RODRIGUEZ, Ma Elena	10,00
2	LOPEZ CADAVEIRA, José Antonio	10,45
3	BLAZQUEZ LORENZO, Inmaculada	9,70
4	PALLAS NAYA, Ma Luisa	9,10
5	BOUZAS SIERRA, Marta	8,54
6	CASTRO MOSTEIRO, Ma del Carme	8,39
7	PITA ALLENDE, Ma Olga	8,10
8	CACHEIRO VILLAR, José Ramón	7,95
9	FRANCISCO GARCIA, Julia	7,75
10	MENDEZ MONTERO, Josefina	7,50
11	VARELA SUAREZ, Victoria	6,45
12	GOYACHE PAIS, Ma Concepción	6,47
13	FERNANDEZ SIRON, Santiago	5,85
14	RIO VARELA, Olga Ma del	5,24

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MALPICA

TRIBUNAL Nº 1

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	OPTIZ ASENJO, Ma Blanca	11,45
2	CAYAZO IGLESIAS, Ma Teresa	10,50
3	SUTIERREZ-GARCIA PARDO, Ma Angeles	7,70

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
4	SANCHEZ SANCHEZ, Juan Francisco	8,60
5	CANC CANO, Ma Angeles	8,20
6	PELAEZ RUIZ, José Francisco	8,10
7	CANELAS ALVAREZ, Angel	7,40
8	MATEO RUIZ, Ma Mercedes	7,20
9	GARCIA VARA, Crescencio José	6,74
10	BLANCO RUIZ, Juan Antonio Carlos	6,50
11	PORTILLO NAVARRO, Carlos	6,36
12	MARTINEZ PEÑA, Eduardo Luis	6,10
13	PASCUAL AREVALO, Diego	6,00
14	BARBERO SANTIAGO, Angel	5,65
15	MATEO DE DOMINGO NIETO, Manuel	5,50
16	PUNTE SANTAMARTA, Angel	5,24
17	BARRIONUEVO VACA, Antonio	5,00
18	GARCIA MELLADO, José	5,00
19	LAREU LAMAS, Manuel	4,52
20	FRANCO MOLINA, Alejandro	4,50
21	NOVO RODRIGUEZ, José Manuel	4,20
22	MIGUEL GARCIA, Ma Carmen Angeles	3,72
23	GARCIA RUIZ, José Mariano	3,46

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 70/78 de 26 de Diciembre.-

1	IVANEZ GIRONES, Ma José	8,69
2	MAROTO CONDE, Ma Dolores	8,32
3	CORPAS COBISA, Ma Dolores	8,20
4	AYALA MACANAS, Cayetano	8,12
5	FERRER GONZALEZ, Concepción Teresa	7,80
6	MANGAS MORALES, Sigfrido	7,57
7	GAY COSTAS, Marcelo Pedro	7,50
8	CID PEREZ, Ma Gloria	7,24
9	PEREZ-LESCURE PICARZO, Ma Teresa	7,16
10	CONCERN MONTALVO, Ana Ma	7,12
11	CRUZ ALONSO, Ma Paz de la	7,00
12	TEMUNDE ALFARO, Natalia	6,62
13	RUIZ-JARABO QUEMADA, Ma Jose	6,55
14	MOLLINEDO GARCIA, Ma Dolores	6,25

III.- Turno Libre

1	CASADO HIGUERA, Rosario Yolanda	7,60
2	DOMINGO CASAS, Felipe	7,30
3	ASENSIO MORUNO, Ma Inmaculada	6,90
4	CLARO RUBAL, Ma Esperanza	6,50
5	ALMERIA VALERA, Ma de los Angeles	6,00
6	BERROCAL ZAZO, Teodoro	5,80
7	DURAN GARRIDO, Trinidad	5,65
8	BLAZQUEZ SANCHEZ, Ma Concepción	5,61

TRIBUNAL Nº 2

III.- Turno Libre

1	LOPEZ MARTIN, Fabio	12,95
2	GARCIA MAYORDOMO, Miguel	9,50
3	FERNANDEZ PALACIOS, Alfredo	8,95
4	GARCIA RODRIGO, Ma Dolores	8,85
5	GONZALEZ SIMO, Asunción	8,50
6	LOPEZ BURGOS, Paul	7,80
7	GOMEZ SIERRA, Vicente	7,25
8	GOMEZ ALCALDE, Ma Isabel	7,00
9	MARTIN JIMENEZ, Jose Antonio	6,80
10	GONZALEZ BASCUENA, Salvador	5,85
11	FERNANDEZ FERNANDEZ DE LOS RIOS, ARANTXAZU	4,30
12	GARCIA PEREZ, Ma Jesus	3,00

TRIBUNAL Nº 3

III.- Turno Libre

1	MUNDT GABALLERO, Alberto	11,50
2	FERNANDEZ GONZALEZ, Ma Asunción	10,20
3	RUIZ ALONSO, Ma Carmen	9,50
4	FIDGO DE LUCAS, Rafael del	9,30
5	ZURRO GARCIA, Raquel	9,00
6	MUNDOJUNEN LAZCANO, Ma Inmaculada	8,70
7	SANCHEZ SANCHEZ, Ma de los Angeles	7,00
8	RODRIGUEZ FRANCO, Ma Carmen	6,90
9	RODRIGUEZ MELIAN, Margarita E.	6,10

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
10	PEÑA GIL, Jose Luis	5,00
11	SANTA CRUZ ASTORQUI, Carmen Sofía	4,30

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	BARCELO RIGO, Margarita	10,68
2	ROSSELLO ESTARELLAS, Margarita	9,65
3	RIBAS CARAU, Catalina	9,12
4	JAUVALDE POU, Asunción	8,68
5	VADELL PORCEL, Antonio	7,88
6	GUADALAJARA SANZ, Pedro	7,24
7	SAMPOL FORNES, Ana Ma	6,57

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 10/78 de 26 de Diciembre.-

1	CANABO PEÑA, Juan	9,42
2	PUIG BATLE, Ma Magdalena	5,20

III.- Turno Libre

1	TUR ROSSELLO, María	10,08
2	RIERA JAUME, Mateo	9,84
3	DURAN CAPELLAS, Juana Ma	9,57
4	SEGUI MORLA, Damiana	9,37
5	MIRALLES ENSEÑAT, Antonio	7,82
6	JIMENEZ-VILLAREJO FERNANDEZ, Soledad	7,69
7	GAYA PUIG, Jesus	7,35
8	RUIZ PUENTE, José Ma	7,29
9	SANSO ROSSELLO, Ma Gracia	7,06
10	MAS VERDEIRA, Catalina	6,71
11	FERNANDEZ MONTERO, Juan Manuel	6,54
12	BAUZA SIMO, José Luis	5,36
13	RIERA SANCHEZ, Sebastian	5,56

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	LOZANO FERRER, Carlos Teodoro	11,95
2	TRUJILLO MARTIN, Isabel Ma	5,80

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 1ª de la Ley 10/78 de 26 de Diciembre.-

1	ABRANTE HERNANDEZ, Encarnación	10,80
2	SOSA DE LA CRUZ, Ma Mercedes	9,10
3	ESPINO RODRIGUEZ, Dulce Ma	8,60

III.- Turno Libre

1	SANTANA QUINTANA, Gema Ma	11,50
2	MARTINEZ CANO, Ma del Carmen	10,75
3	ALONSO SANTANA, Gloria	10,00
4	BADRA RAVELO, Antonio Isaac	9,25
5	COMINO GARCIA, Ma Luisa	7,30
6	DELGADO RODRIGUEZ, Ma Teresa	7,90
7	CASTRO FELICIANO, Juan	6,50
8	MOLINA ABBAD, Ma del Rosario	6,00
9	PEREZ HERNANDEZ, Ma Asunción	4,85
10	GARCIA RIVERO, José Ma	4,60
11	LEON MIRANDA, Concepción	4,45
12	CARRERAS RUIDAVETS, Ma Elsa	3,55

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
--------	--------------------	------------

AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA

III.- Turno Libre

1	ILLERA FERNANDEZ, Paloma	13,10
2	LECROZ GONZALEZ, Francisco Ja-	13,00
3	AGUILERA RIVERA, Encarnación	12,80
4	DIAZ VICO, Sagrario	10,80
5	SERRANO RUIZ, José Luis	10,50
6	CRUZ GALLARDO, Bernardo	9,79
7	GARCIA-PELAYO DIAZ-TRECHUELO, Ro-	9,25
8	MELCHOR FERNANDEZ, Alberto	9,20
9	CIVEIRA DE LA CRUZ, Ma del Carmen	8,96
10	LEO CALDERON, José	8,20
11	GARCIA GUIJARRO, Teodoro	8,12
12	JIMENEZ MALO, Rafael	8,01
13	JIMENEZ LOPEZ, Ma Magdalena	7,28
14	ROJO GUERBOS, Ma Dolores	7,20
15	SEVILLA SOLER, Ma Jesus	7,17
16	VELARDE MORALES, Feliciano Estania	6,70
17	SANCHEZ MERIDA, Ma del Mar	6,22
18	MONTIEL SANZ, Aracela	6,21
19	GAMERO CHAVEZ, Laura	6,10
20	RIVERO GALLARDO, Ana Ma	5,25
21	FERRER MOLINA, Ma Isabel	5,05
22	MOLINA SALAS, Diego José	5,00
23	MOREIRO CUESTA, Luis	4,58

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA

I.- Turno Restringido entre Auxiliares de la Administración de Justicia.-

1	VALLE HUERTA, Juana Ma	10,58
2	BERNALTE GARCIA, Ma Luinos Marta	10,28
3	CUTILLAS CUTILLAS, Alonso	9,59
4	CASTELL FRAILE, Ma del Carmen	9,24
5	GOMEZ GUTIERREZ, Juan Alfonso	7,90
6	ALBARRACIN ALBARRACIN, Gloria	6,80
7	CUBERO CUADROS, Ma Margarita	6,03
8	ZAMORA NAVARRETE, Fernando	5,56
9	IRANZO ENCUTANOS, Ma Rosa	4,96
10	CORDELLAT GOMEZ, Josefa Alicia	4,89
11	ALIAGA TORRES, Enrique	4,19
12	GARCIA GONZALVEZ, Angeles	4,08
13	BAYONA TAMARIT, José	3,38

II.- Turno Restringido entre Oficiales Interinos comprendidos en la disposición adicional 2ª de la Ley 10/78 de 26 de Diciembre.-

1	BALAGUER SORTIANO, Rafael	7,16
2	ESTEVE GOMEZ, José Vicente	6,72
3	LLOPIS LLORCA, Vicente	6,54
4	LERGA RAMOS, José Luis	5,93
5	VERES CARLES, Vicente	5,69
6	LLUCH MONTANER, José Luis	4,99
7	ORTIZ GARCIA, Ma del Carmen	4,36
8	GIRONA LOPEZ, Inmaculada	4,57

III.- Turno Libre

1	LOPEZ MAREZ, Belén	10,96
2	FUENTE ALVAREZ, Cruz de la	9,25
3	HERNANDEZ PEREZ, Ma Alejandra	8,24
4	CEREZO SANTOS, Juan José	8,15
5	GOMEZ SEMPERE, Ludovina	9,14
6	ZAPATA ARNAU, Felipe	9,05
7	CULEBRAS MARCO, Ma Teresa	9,04
8	BOGUÑA PACHECO, Ma Isabel	8,65
9	COLOMER GUINART, Francisco Manuel	8,28
10	RODRIGUEZ ZAMORA, Luis Carlos	8,06
11	GOMEZ SEMPERE, Rosa	7,89
12	GIMENO RIPOLL, Ma Laura	7,49
13	LOPEZ RODRIGUEZ, Isabel	6,87
14	IGLESIAS FERNANDEZ, Ma Guadalupe	6,81
15	BELENGUER MARTINEZ, Ma Remedios	6,27
16	LOZANO MIRALLES, Beatriz	6,26

Número	Apellidos y Nombre	Puntuación
17	RODRIGUEZ GONZALEZ, Ma Celestina	6,16
18	ROJO ARNAU, José Vicente	6,16
19	GARCIA GARCIA, Ma Teresa	6,13
20	AGUA HERAS, Pilar del	5,83
21	MESTRE BADOSA, Luis Ramón	5,68
22	VILCHEZ PLAZA, José	5,64
23	CABO ORERO, Fco. Vicente	5,62
24	BERNABEN ADRIAN, Ma de los Desamparados	5,32
25	MARTINEZ LOPEZ, Ma Dolores	5,19
26	RAUSELL RAUSELL, Ma del Carmen	5,15
27	MARQUEZ ALIAGA, Carlos	4,92
28	CENDRERO MARISCAL DE GANTE, Fernando	4,92
29	TOLEDANO ITURBE, Jerónimo	4,87
30	SANTANA ESCOBAR, José Luis	4,72
31	BERLANGA MUÑOZ, Luis	4,66
32	VIVANCOS HERNANDEZ, Juan Manuel	4,34
33	SIFRE QUILIS, Guadalupe	2,29

ADMINISTRACION LOCAL

8931 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1985, del Ayuntamiento de Santomera, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 71, de fecha 26 de marzo, del actual ejercicio, publica las bases integras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, del subgrupo de Servicios Especiales del Grupo Administración Especial, la cual tiene asignado el nivel de proporcionalidad 4, con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán así mismo acompañar el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Santomera, 28 de marzo de 1985.-El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.-5.112-E (22718).

8932 *RESOLUCION de 23 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Fundación Pública Cultural «Colegio del Rey».*

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28 de marzo de 1985, y a propuesta del Consejo de Administración de la Fundación Pública Cultural «Colegio del Rey», se convoca concurso de méritos para proveer las plazas de Auxiliar administrativo, Administrativo, Contable y Secretaria de Dirección, por contrato laboral, y con destino a dicha Fundación.

Categoría: La de Auxiliar administrativo, de Auxiliar administrativo, con exigencia de título de Bachiller Elemental o equivalente.

La de Administrativo-Contable, de Administrativo, con Bachiller Superior o equivalente.

La de Secretaria de Dirección, de Administrativo-Jefe de Negociado, con exigencia de Bachillerato Elemental o equivalente y Secretariado.

Para las tres plazas:

- Edad: de 18 a 60 años.
- Derechos de examen: 500 pesetas.
- Presentación de solicitudes: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir del siguiente día hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- Bases: Se encuentran desde esta fecha expuestas al público en el tablon interior de la Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 23 de abril de 1985.- El Alcalde.- 6.582-E (30117).

8933 *RESOLUCION de 25 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Delineantes.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.502, de 8 de enero de 1985, publica las bases de la oposición convocada para cubrir cinco plazas de Delineantes de este Ayuntamiento, encuadradas en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo A), Técnicos, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 25 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.754-E (31473).

8934 *RESOLUCION de 25 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la oposición libre a una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 85, del día 15 de abril de 1985, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnicos Medios.

Retribución de la plaza: La correspondiente al coeficiente 3,6 (grupo B), más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 15 pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 2.000 pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipales o mediante giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablon de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 25 de abril de 1985.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-6.645-E (30397).

8935 *RESOLUCION de 29 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Almansa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior Economista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 49, de fecha 24 de abril de 1985, aparece publicada la convocatoria, bases y programa del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico superior Economista, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Almansa, 29 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.689-E (30920).